

OBJETIVO DEL FONDO

El Fondo tiene por objeto principal invertir directamente en el fondo extranjero denominado DVA Silicon Fund Ltd. (el “Fondo Extranjero”). A su vez el Fondo extranjero tiene por objeto principal invertir directa o indirectamente en compañías que se dediquen a la industria tecnológica o sean proveedoras de ellas, entendiendo para estos efectos por industria tecnológica, sin que esta definición sea excluyente, todas las empresas que se dedican al análisis y almacenamiento de datos y/o que participen en la investigación, diseño, prestación de servicios o fabricación de software y hardware para esos fines.

TIPO DE INVERSIONISTA

Fondo dirigido al público en general

FILOSOFIA DE INVERSIÓN

El fondo posee una estrategia disciplinada y pasiva, la cual busca beneficiarse del aumento del uso, almacenamiento y análisis de datos en el mundo producto de la tecnología sin buscar predecir cuales serán las compañías ganadoras y/o perdedoras de esta tendencia global.

RESUMEN

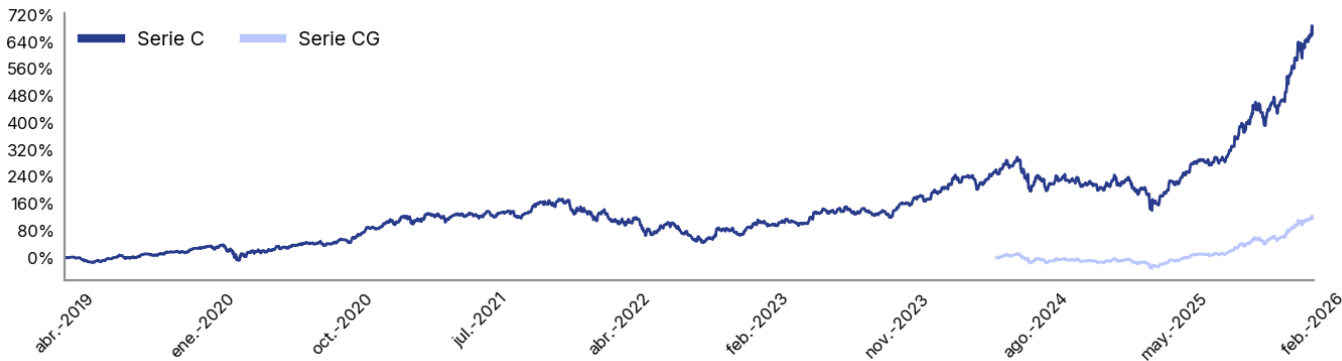
Administradora:  
Nombre Fondo:  
Tolerancia al riesgo:  
Horizonte de inversion:  
Portfolio Manager:  
Moneda de valorización:  
Auditores Externos:

Vinci Compass S.A. Administradora General De Fondos  
COMPASS DVA SILICON FUND FONDO DE INVERSIÓN  
Alto  
Largo plazo  
DVA Capital  
Dólares  
Grant Thornton

Patrimonio neto:  
Fecha de inicio:  
Beneficios tributarios\*:  
  
Rescates:

US\$ 130.089.891  
04 de abril de 2019  
82, N 1, LETRA B, LITERAL III) LUF  
107 LIR  
Rescates se pagan dentro del plazo máximo de 15 días corridos siguientes a contar de la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

EVOLUCIÓN DE RENTABILIDAD ACUMULADA

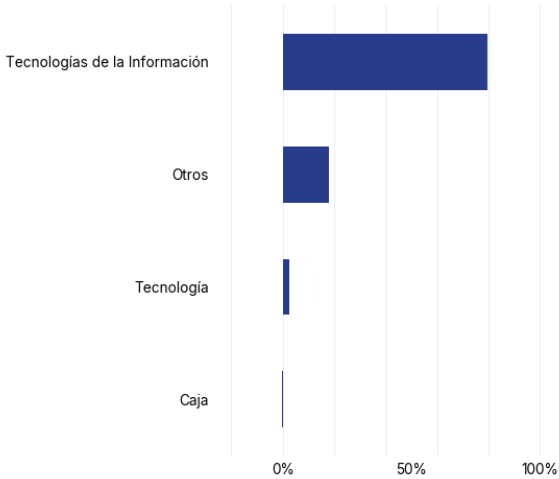


\*Los retornos se presentan netos de gastos y comisiones. Los resultados reflejan la reinversión de dividendos. Los retornos pasados no garantizan resultados futuros.

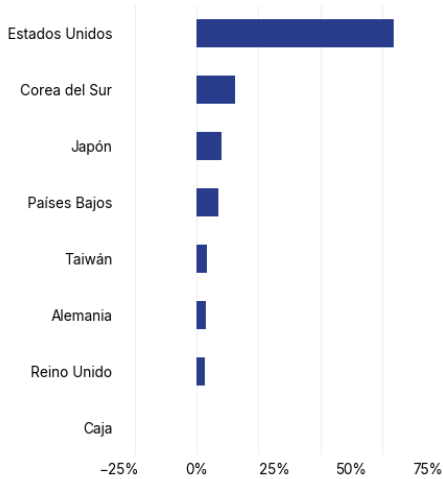
| RETORNOS | Identificador |            | Retornos         |        |         |         |         |          |          |          |              |
|----------|---------------|------------|------------------|--------|---------|---------|---------|----------|----------|----------|--------------|
|          | Serie         | Ticker BCS | Ticker Bloomberg | 1 mes  | 3 meses | 6 meses | YTD     | 1 Año    | 3 años   | 5 años   | Desde Inicio |
|          | C             | CFIAMDVASC | AMDVASC          | 6,71 % | 41,26 % | 95,43 % | 35,6 %  | 147,82 % | 290,73 % | 254,01 % | 663,28 %     |
|          | CG            | CFIAMDVASX | AMDVASX          | 6,71 % | 41,34 % | 95,72 % | 35,64 % | 148,63 % | -        | -        | 116,51 %     |
|          |               |            |                  |        |         |         |         |          |          |          |              |

INFORMACIÓN MENSUAL

EXPOSICIÓN SECTORIAL



EXPOSICIÓN REGIONAL



PRINCIPALES EMISORES: PORCENTAJE DEL TOTAL DE ACTIVOS

|                            |       |                        |       |
|----------------------------|-------|------------------------|-------|
| SK HYNIX INC               | 6,66% | TERADYNE INC           | 5,46% |
| SAMSUNG ELECTRONICS CO LTD | 5,87% | SEAGATE TECHNOLOGY PLC | 5,29% |
| MICRON TECHNOLOGY INC      | 5,82% | LAM RESEARCH CORP      | 4,92% |
| WESTERN DIGITAL CORP       | 5,5%  | ADVANTEST CORP         | 4,71% |
| SANDISK CORP/DE            | 5,47% | ASML HOLDING NV        | 4,04% |

De un total de 26 posiciones, las 10 primeras representan un 53,7 % del portafolio.

CARACTERÍSTICAS SERIES

| SERIE B               | Aportes realizados por personas naturales o jurídicas que no tengan domicilio ni residencia en Chile. | Valor cuota cierre de mes |
|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Remuneración Fija     | Hasta 0,3% anual (Exento de IVA)                                                                      | -                         |
| Remuneración Variable | No contempla                                                                                          |                           |

| SERIE CG              | Aportes cuyo Participe sea cualquier otro fondo administrado por la Administradora. | Valor cuota cierre de mes |
|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Remuneración Fija     | No contempla                                                                        | US\$ 3,1708               |
| Remuneración Variable | No contempla                                                                        |                           |

| SERIE C               | Requisito de ingreso: No contempla | Valor cuota cierre de mes |
|-----------------------|------------------------------------|---------------------------|
| Remuneración Fija     | Hasta 0,35% anual (IVA incluido)   | US\$ 6,9292               |
| Remuneración Variable | No contempla                       |                           |

\* Al porcentaje de remuneración fija anual del Compass DVA Silicon Fund se debe sumar un 0,60% de remuneración fija anual del DVA Silicon Fund Ltd., el cual constituye el objeto principal de inversión del Compass DVA Silicon Fund.

El fondo Compass DVA Silicon Fund tiene por objeto principal invertir directamente en el fondo extranjero denominado DVA Silicon Fund Ltd., por lo que los valores expresados respecto de exposición sectorial, regional, por tamaño, estrategia de inversión y de los principales emisores provienen del fondo extranjero denominado DVA Silicon Fund Ltd. La fiscalización del fondo COMPASS DVA SILICON FUND FONDO DE INVERSIÓN y de Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en los Fondos de Inversión y Fondo Mutuos, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno.

\* 82, N°1, letra B, literal iii) LUF: Bajo las condiciones copulativas establecidas en las letras a), b) y c) del artículo 82, N°1, letra B, literal iii) de la LUF, las remesas, distribución, pago, abono en cuenta o puesta a disposición que efectúe un fondo de inversión a un contribuyente sin domicilio ni residencia en Chile de toda cantidad proveniente de sus inversiones, no serán gravados con el impuesto único del 10%. Por su parte, tampoco se gravará con dicho impuesto único, el mayor valor obtenido por dichos contribuyentes en la enajenación de cuotas o su rescate. Todo lo anterior teniendo en consideración las disposiciones establecidas en el citado a artículo de la LUF.

\* 107 LIR: Este artículo establece que, bajo ciertas condiciones, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos de inversión no constituye renta. Los partícipes podrán acogerse a lo dispuesto en el numero 2) del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta, en la medida que se cumplan los requisitos necesarios para que el fondo cuente con presencia bursátil.